



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN
Plaza de la Iglesia, 4
41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)

CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE ALEGACIONES A LA LISTA PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

D^a Maria José Martín Salas, titular de la Secretaría de este Ayuntamiento, y del Tribunal para la selección de aspirantes para la constitución de una bolsa de empleo para auxiliares del Servicios de Ayuda a domicilio. de trabajo mediante concurso de méritos

CERTIFICA

Que habiéndose publicado la resolución de alcaldía n.º 81 de 25 de junio 2025 por la que se aprobaba la lista provisional de los aspirantes con la puntuación obtenida, ordenados por estricto orden de mayor a menor puntuación, y se otorgaba a las personas aspirantes para que pudieran formular alegaciones a la misma el plazo **cinco días naturales** desde el siguiente a la publicación

Que habiendo culminando dicho plazo, el lunes 30 de junio, se han presentado las siguientes:

Registro	Nombre	DNI	Alegación
N.º 1371, de 266/06/2025	ROSARIO CÁRDENAS NIETO	48855099 V	Revisen la puntuación otorgada tanto en experiencia profesional como en formación

Resultando fuera de plazo las que a continuación se reseñan:
NINGUNA

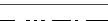
La resolución de estas reclamaciones igualmente se harán pública, entendiéndose desestimadas todas aquellas no incluidas en ella, tras lo que se publicará la lista definitiva de calificaciones ordenadas por orden de prelación (de mayor a menor)

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado en Villanueva a 1 de julio de 2025

LA SECRETARIA,

f.: María José Martín Salas

PLAZA DE LA IGLESIA, 4 TELES 95 591 67 17 FAX 95 591 6717 41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)

Código Seguro De Verificación	D4N705pzVBQt5TuvkSp0vA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose Martin Salas	Firmado	01/07/2025 13:19:06	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D4N705pzVBQt5TuvkSp0vA==			